



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

RESOLUCIÓN N° 54/2025

REF: Habilitación Instructores
Rescate Inclusivo.

SANTIAGO, 10 de abril del 2025

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Rescate Inclusivo Sr. Rodolfo Arriagada Villanueva, del Cuerpo de Bomberos de Crucero, en referencia a la actividad realizada en el Campus Sur ANB, los días 05 y 06 de abril del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Rescate Inclusivo, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Lanco	Santiago Alejandro Barrera Ricouz
Frutillar	Mauricio Alejandro Troncoso Jara
Puerto Montt	Alejandro Vidal Dúmenez
Purranque	Carlos Andrés Gallardo Vargas
Riachuelo	Carlos Israel Fuentes García

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director